



DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: OCTUBRE DE 2025

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

--

III. Funciones Contratadas:

- a. Deberá brindar asistencia técnica a lo menos a 6 grupos rurales correspondientes a: Grupo de Mujeres Lef Ayllen de sector Lircay, Comité de mujeres campesinas Nahue Mapu de sector Catrimalal, Comité de Mujeres Agricultoras Pichi Mapu de sector Mañío Chico, Comité de Mujeres Emprendedoras Mañío Chico de sector Mañío Chico, CPA Mulul Mapu de sector Mollulco y un comité por definir.
- b. Realizar a lo menos 3 visitas al año por usuario, informando al menos 10 visitas técnicas al mes, pertenecientes a los grupos asignados antes mencionados en los rubros Agrícolas de Hortalizas, frutales menores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.
- c. Realizar 60 reuniones informativas anuales con las agrupaciones antes mencionadas.
- d. Apoyar la realización de Operativos Veterinarios de acuerdo a planificación del veterinario del programa, al ganado porcino, bovino, equino y ovino de las agrupaciones asignadas.
- e. Elaboración y recopilación de documentos y postulación anual de a lo menos 12 fondos concursables Municipales y de Instituciones públicas y/o privadas (según llamado a concursos).
- f. Participar en las actividades propias del programa como capacitaciones, reuniones, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros, habilitando espacios, convocando asistentes, verificando y registrando participación de los usuarios del programa.
- g. Derivar y canalizar ayudas sociales según demanda entre los usuarios asignados.
- h. Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre las agrupaciones de pequeños agricultores, para desarrollar y ejecutar en terreno para los próximos años.
- i. Realizar a lo menos 12 talleres teórico - práctico al año y realizar 20 charlas técnicas teóricas anuales a las agrupaciones asignadas.
- j. Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- a. Visitas Técnicas Visitas, Charlas, Taller y Reuniones en Sectores Mañío Chico, Mollulco y Rengalil.
- b. Asistencia a reunión equipo PRODER, en dependencias Dirección Rural, los días 6-13 y 20 octubre.
- c. Trabajo en terreno en implementación de huerto demostrativo sector El Álamo, los días 2 octubre.
- d. Reunión en Comité Pequeños Agricultores Alianza por la Tierra, sector Rengalil, junto a Director y Coordinadora Dirección Rural, día 7 octubre.
- e. Operativo veterinario en sector Lircay- Mollulco, con atención en producción ganadería ovina, bovina y equina, día 13 octubre.
- f. Operativo veterinario en sector Catrimalal, con atención en producción ganadería ovina, bovina y equina, día 14 octubre.
- g. Operativo veterinario en sector Mañío Chico con atención en producción ganadería ovina, bovina y equina, día 17 octubre.
- h. Operativo veterinario en sector Rengalil, con atención en producción ganadería ovina, bovina y equina, día 20 octubre.
- i. Asistencia a ceremonia de entrega ayuda social paliativa, en dependencias Estadio Germán Becker, día 22 octubre.
- j. Visita a planta INIA CARILLANCA, junto a socios de Comité de Pequeños Agricultores Alianza por la Tierra y coordinadora programa PRODER, día 27 octubre
- k. Muestra campesina PRODER, en calle Pratt N° 321. Temuco, día 10 y 24 octubre.
- l. Supervisión Hito de cierre de proyecto FONDECOP, denominado "Mejoras para nuestro mundo rural", sector Catrimalal, día 29 octubre.
- m. Funciones administrativas.
- n. Entrega de informe de actividades realizadas durante el mes.
- o. Entrega de ley de transparencia


Paulina Díaz Arias
Asesor Técnico


Fabiola Llancaqueo Bustamante
Coordinadora Programa


Giovanni Sánchez Arbulú
Director (S) Dirección Desarrollo Rural